

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Aprobación inicial del expediente de crédito adicional 05/2026**

El ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 05/2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero de 2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Ozaeta, a 4 de septiembre de 2026

El Alcalde

IGOR MEDINA ISASA